

OFFICE USE ONLY (PARA USO OFICIAL ÚNICAMENTE)

Applicant Name

Assessment Year

Assessor or Representative's Signature

Date

Type of Application

- ☐ Owner Occupied
☐ Relative/Residential
☐ Relative/Agricultural
☐ Approved
☐ Denied

Determination

Aplicación para Residencia Principal (Homestead)

Lea las instrucciones y la información sobre los requisitos de la solicitud y las fechas límites para presentarla. La persona(s) que cumpla los requisitos debe completar esta aplicación. La persona(s) ocupante es un propietario y su cónyuge (si corresponde), ó un familiar y su cónyuge (si corresponde) que ocupan la vivienda.

Sección 1: Información de la propiedad

Dirección de la propiedad

Ciudad	Estado	Código postal	Condado
Fecha de compra	Fecha de ocupación		

Número de identificación de la propiedad (PID) Este número se encuentra en el Estado de impuestos sobre la propiedad

¿Un fideicomiso es dueño de la propiedad? Sí No *Si responde sí, adjunte los documentos que comprueban el derecho de propiedad del fideicomiso*

¿Hay varios propietarios (sin incluir al cónyuge)? Sí No *Si responde sí, informe la cantidad de propietarios* _____

Sección 2: Información del ocupante

Ocupante. Nombre e inicial del segundo nombre	Apellidos	Número de seguro social ó ITIN
Teléfono	Dirección de correo electrónico	

Dirección postal (Si es diferente a la dirección de la propiedad)

Ciudad	Estado	Código postal
--------	--------	---------------

¿Esta reconocido como dueño en el título de la propiedad? Sí No *Si responde sí, no complete la sección 4: Residencia Principal por parentesco*

¿Es residente de Minnesota? Sí No

Estado civil: Soltero Legalmente Casado Divorciado Legalmente Separado Viudo

Su dirección anterior Fecha en que desocupó la propiedad

Ciudad	Estado	Código postal	Condado
--------	--------	---------------	---------

¿Solicitó Residencia Principal en su dirección anterior? Sí No *Si responde sí, ¿Qué sucedió con la propiedad anterior? (vendió, alquiló, etc.):* _____

Sección 3: Información del cónyuge

Cónyuge del ocupante. Nombre e inicial del segundo nombre	Apellidos	Número de seguro social ó ITIN	
Teléfono	Dirección de correo electrónico		
¿El cónyuge ocupa la propiedad indicada en la sección 1? Sí (Indique la dirección previa abajo) No (Indique la dirección actual abajo)			
Dirección			
Ciudad	Estado	Código postal	Condado

Complete las secciones 2a y 3a ÚNICAMENTE si hay otros propietarios ocupantes

Sección 2a: Información del ocupante adicional

Ocupante. Nombre e inicial del segundo nombre	Apellidos	Número de seguro social ó ITIN	
Teléfono	Dirección de correo electrónico		
Dirección postal (Si es diferente a la dirección de la propiedad)			
Ciudad	Estado	Código postal	
¿Esta reconocido como dueño en el título de la propiedad? Sí No Si responde sí, no complete la sección 4: Residencia Principal por parentesco			
¿Es residente de Minnesota? Sí No			
Estado civil: Soltero Legalmente Casado Divorciado Legalmente Separado Viudo			
Su dirección anterior			Fecha en que desocupó la propiedad
Ciudad	Estado	Código postal	Condado
¿Solicitó Residencia Principal en su dirección anterior? Sí No Si responde sí, ¿Qué sucedio con la propiedad anterior? (vendió, alquiló, etc.): _____			

Sección 3a: Información del cónyuge del ocupante adicional

Cónyuge del ocupante. Nombre e inicial del segundo nombre	Apellidos	Número de seguro social ó ITIN	
Teléfono	Dirección de correo electrónico		
¿El cónyuge ocupa la propiedad indicada en la sección 1? Sí (Indique la dirección previa abajo) No (Indique la dirección actual abajo)			
Dirección			
Ciudad	Estado	Código postal	Condado

Sección 4: Residencia Principal por parentesco (Relative Homestead)

Complete esta sección UNICAMENTE si es un pariente que cumple con los requisitos de Residencia Principal por parentesco. De lo contrario, pase a la sección 5. Si son varios propietarios, adjunte la información de los propietarios de manera separada.

Dueño de la propiedad. Nombre e inicial del segundo nombre	Apellidos	Su relación con el dueño de la propiedad	
Dirección postal del dueño			
Ciudad	Estado	Código postal	Condado
Teléfono	Dirección de correo electrónico		

¿Es el dueño de la propiedad un residente de Minnesota?

Sí	No
----	----

Sección 5: Firma

La Ley de Minnesota en su sección 609.41 establece que toda persona que proporcione información falsa para evitar ó reducir sus obligaciones en materia de impuestos está sujeto a una multa de hasta \$3,000 y/o hasta un año de prisión. Esta aplicación debe ser firmada por el(los) ocupante(s) y su cónyuge(s) (si corresponde) y enviada al la Oficina del Asesor.

/S/NUA7A02 Ijdz fl- 1y72NYI-0Asy LjN2Lj2N0A2yI-Rl- Sy SäuI- I-LjA0I-0Asy Sã Ö2NUNŠÖÚI- è ØŠNRI-RŠNI- RŠ I-ÖdzŠNŘ2 I- Y1 Ö2y2ÖA Y1Šyú20	
Firma del ocupante	Fecha
Firma del cónyuge del ocupante (si corresponde)	Fecha
Firma del ocupante adicional (si corresponde)	Fecha
Firma del cónyuge del ocupante adicional (si corresponde)	Fecha

Complete la aplicación y envíela por correo postal junto con los documentos requeridos a la Oficina del Asesor del condado.

Hennepin County Assessor
300 S 6th Street, MC-213H
Minneapolis, MN 55487

Instrucciones para completar el formulario CR-H

¿Quién es elegible para obtener los beneficios del programa de Residencia Principal (Homestead)?

Una persona elegible de recibir los beneficios del programa de Residencia Principal (Homestead) debe ser propietario y ocupar la propiedad como su lugar de residencia principal antes del 31 de diciembre del año en curso para recibir los beneficios del programa en los impuestos del año siguiente. Puede obtener información sobre los beneficios comunicándose con la Oficina del Asesor.

¿Cómo y cuándo solicitar los beneficios?

Complete y envíe por correo la aplicación a la Oficina del Asesor dentro de los primeros 30 días de ocupar su propiedad y antes del 31 de diciembre del año en curso para ser elegible de los beneficios en los impuestos del siguiente año.

Viviendas móviles: Si usted no es propietario del terreno sobre el que está la vivienda, debe enviar la aplicación antes del 29 de mayo para ser elegible y obtener los beneficios del año fiscal en curso.

No tiene que volver a solicitar el beneficio cada año. Sin embargo, el asesor puede solicitarle que presente una nueva aplicación para actualizar la información si lo considera pertinente.

Cada aplicante que ocupa la propiedad debe proporcionar un número de seguro social ó un número de ITIN y firmar la aplicación. Los cónyuges de los aplicantes también deben proporcionar su número de seguro social ó ITIN, incluso si no ocupan la propiedad.

¿Qué hago si la propiedad está bajo un fideicomiso?

Si un fideicomiso es dueño de la propiedad, se considera que el otorgante del fideicomiso es el propietario cuando se complete la aplicación.

El asesor puede solicitar información adicional como la siguiente:

- Nombre y tipo de fideicomiso
- Otorgantes del fideicomiso
- Firmas de los otorgantes y fecha en que fue firmado el fideicomiso

Información requerida

La información completa de todos los aplicantes. El cónyuge del aplicante debe proporcionar su número de seguro social ó ITIN, aunque no ocupe la propiedad.

Si alguno de los propietarios ó los cónyuges de los propietarios no ocupan la propiedad, se debe informar los nombres y las direcciones de estos al asesor.

Número de seguro social (SSN) / Número de identificación personal del contribuyente (ITIN)

Los propietarios con Seguro social ó ITIN son elegibles para obtener los beneficios del programa de Residencia Principal (Homestead). No divulgaremos el ó los números de seguro social ó ITIN que usted provea en esta aplicación al público, sin embargo podremos compartirlo con los funcionarios del gobierno para fines administrativos y de recaudación de impuestos.

¿Quién califica para Residencia Principal por parentesco (Relative Homestead)?

Los parientes que califican para el programa Residencia Principal por parentesco (Relative Homestead) de la propiedad agrícola y residencial incluyen: padre/madre, padrastro/madrastra, hijo(a), hijastro(a), abuelo(a), nieto(a), hermano(a), tío(a), sobrino(a) del propietario, por consanguinidad ó matrimonio.

Uso de la información

La información requerida en esta aplicación está estipulada en la Ley de Minnesota, sección 273.124 para determinar e identificar adecuadamente si el aplicante(s) califica por los beneficios de Residencia Principal (Homestead). Es obligatorio que proporcione su número de seguro social ó ITIN. Si usted no proporciona la información requerida, su aplicación será negada. Su número de seguro social ó ITIN son considerados información confidencial y se utilizarán con el propósito de establecer Residencia Principal (Homestead).

Penalidades

Hacer declaraciones falsas está penado por la ley de Minnesota, sección 609.41. Esta ley establece que toda persona que proporcione información falsa para evitar ó reducir sus obligaciones impositivas estará sujeto a una multa de hasta \$3,000 y/o hasta un año de prisión. Si usted obtiene Residencia Principal (Homestead) proporcionando información falsa, podrá tener una multa igual al monto del impuesto adicional que se le hubiera aplicado a su propiedad si no se hubiese considerado como Residencia Principal (Homestead).

¿Preguntas?

Comuníquese con la Oficina del Asesor del condado para obtener asistencia.